

HERALDO EXTREMEÑO

Precios de suscripción.

Trimestre....	4 00
Semestre....	7 00
Año.....	12 00

Pago anticipado.

Periódico liberal defensor de los intereses de la provincia de Badajoz y continuación de "Heraldo Extremeño", de Fregenal.

HERALDO EXTREMEÑO no se compra ni se vende.

Se publica los miércoles y sábados de cada semana

Corresponsales con la exclusiva en todos los pueblos.

No se devuelven los originales.—Número sufriendo 0'45 ptas.

Oficinas: Calle de Francisco Pizarro, 11, bajo.—Badajoz.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Un discurso del Sr. Moret.—El acta de Fregenal.

A NUESTROS LECTORES

Mientras no estén definitivamente instaladas nuestras oficinas, quedan éstas provisoriamente abiertas en la calle de Francisco Pizarro, núm. 11, bajo, á donde puede dirigirse toda la correspondencia á nombre del Sr. Director de HERALDO EXTREMEÑO.

Conviene aclarar.

Como algún elemento odioso esté convencido del inmenso valor que se nos dispensa no solo por liberales, si por cuantos ansían el engrandecimiento de esta provincia, distanciándola de luchas estériles y de pasiones familiares, comienza aquí á propagar el rumor de que sofo nos hemos trasladado á esta capital para ser órgano único de los Sres. Baselga y Pacheco, esperando quizás de que esta especie surtiera efectos que quebrantaran la vida de HERALDO EXTREMEÑO.

Es ridícula teoría tan peregrina: no somos periódico personal y sí de partido: No luchamos por los hombres y sí por las ideas. Identificados nosotros con los Sres. Lopo y Pacheco porque en Badajoz y Mérida representan, respectivamente, el ejército que acatilló las libertades conquistadas merced á sacrificios donde el deber y el derecho se han impuesto, secundando la labor política del Sr. Baselga porque tiende á implantar en el distrito de Fregenal el ideal sacrosanto del liberalismo, como coincidimos con los señores Donoso y Balmaseda, Gallardo y cuantos diáconos no conservadores luchan porque en la provincia de Badajoz prospere la doctrina liberal y se enseñoree la enseña de libertad y progreso, con el mismo entusiasmo que las regiones todas luchan por su autonomía.

Si fuéramos pachequistas estaríamos en la jurisdicción de Meridás; si baselguistas, en Fregenal; si gallardistas, en Llerena; y así sucesivamente: como somos liberales, como somos el único órgano que en esta región levó el estandarte de libertad, vivimos en Badajoz, en la Central de la provincia, para recibir inspiraciones directas del Sr. Lopo y de cuantos como él ocupen aquí el puesto en la política liberal, estando al habla igualmente con los Sres. Pacheco, Baselga, Donoso y Balmaseda, Gallardo, etcétera, etc., y de esta suerte nuestra campaña liberal no se concreta á la circunscripción, ni á un distrito: se amplía á toda la provincia sin personalismos, sin ambiciones, sin más misión que la de contribuir al desarrollo de las ideas liberales en esta región, único credo que nos puede llevar á la reorganización de todos los servicios públicos.

Ni los Sres. Pacheco y Baselga necesitan periódico alguno para delender sus actos personales, ni los Sres. Lopo, Donoso Balmaseda, Gallardo y otros lo precisan para el mismo fin: aquellos están unidos con nosotros porque somos en esta provincia el estandarte de la libertad, y nosotros secundamos toda la labor política de aquellos porque se encarna en la aspiración del país liberal: está, pues,

plenamente demostrado que no somos lopistas, ni pachequistas, ni baselguistas, ni donosistas, ni gallardistas: somos liberales y como tales estaremos siempre al lado de lo que represente libertad; jamás hemos de ser servicialios, ni plumas alquiladas.

Dentro del credo político en que formamos, y en el que encajan las luchas administrativas, libramos los combates más decisivos que las circunstancias requieran, toda vez que ante todo, somos amantes de esta provincia, sin que nada nos haga retroceder.

Y hechas estas aclaraciones, permitido nos ha de ser digamos que ni somos continuación del *Heraldo de Badajoz*, ni nada tenemos que ver con la empresa que sostuvo aquel colega, ni menos vivimos de subvenciones, mercedes y otros favores, solo nos debemos al partido liberal y al público, ni más ni menos, y once años de profesión periodística en Madrid, no habíamos de mancharla aquí, implantando costumbres que no encajan con nuestro modo de pensar.

SOLIDARIDAD EXTREMEÑA

¡Siguen los trabajos para aclimatar en Extremadura esa peligrosa planta catalana y no sabemos qué admirar más, si la viveza de ingenio de los introductores ó la inocencia paradiaciaca de los que siguen sus doctrinas.

Aquí nadie sabe nada no siendo ellos. De la noche á la mañana, el Espíritu Santo de la solidaridad descendió sobre sus frentes y citáste que los que se acostoraron temerosos del porvenir que el destino nos reservara, levantáronse llenos de sabiduría entonando el ¡Eureka! de la infalibilidad política.

¡Ya somos dichosos! Tenemos la panacea de todos los males y solo falta aplicarla para nuestra gloria y vergüenza de esas insignificantes nacionalidades europeas que ahora sabrán lo que es bueno. ¡Adios Bismarck! ¡Adios Cavour.

Y como las grandes ideas, requieren su majita de milagro que ayive la fé de los catecúmenos, los solidarios ni cortos ni perezosos la emprenden con el sentido común que es el primero que les estorba y demuestran:

Que pueden sumarse cantidades heterogéneas. En la escuela dicen que no, pero es por que esos babcas de matemáticos no supieron dar con la fórmula.

Sumen, sumen bien y se convencerán que separatistas, mas carlistas, mas republicanos, igual solidarios.

Mézclense según arte y tómesen en plidoras, que la cosa no es para menos.

Veamos: Problema religioso. Trátese de anular la unidad católica de los carlistas con la libertad de cultos de los republicanos, muchos de los cuales son libre pensadores. No hablemos de los separatistas porque esos como hijos indignos carecen de opinión, y se irían con unos ó con otros según les aconsejara el odio ó el estómago.

Por nuestra parte nos declaramos venidos para solucionar el asunto, pero suplicamos al querido colega *Noticiero Extremeño* que tan enamorado parece de la solidaridad, que se digne explicarnos esa puerca dificultad que por ignorancia sin duda nos parece insuperable.

Enseñanza: ¿Quiéren decinos los que lo sepan la manera de conciliar el sistema

jesuitico respecto á doctrina y método con los de las escuelas avanzadas? Esa fusión del credo católico con la ciencia atea ¿quieren siquiera indicar en qué redoma puede hacerse para que simultáneamente prevalezcan?

No cesáramos de preguntar sino temiéramos ser demasiado ambiciosos.

Por hoy nos contentaremos con esas dos miseras interrogaciones, seguros de que la respuesta será tan luminosa que nuestra estulzje quedará de manifiesto, como una mosca negra que manchase finisimamente el arriño.

Pero ¡no importa! es necesario que expliquen los solidarios y se les oiga; porque mucha gente opina que la madre del Cordero no es resolver nada ni redimir á España sino cosa mas humilde y pedestre, por ejemplo, tomar parte en el banquete presupuestivo.

Los carlistas y los republicanos, tenían cerradas en términos regulares, las puertas de la política activa y como es natural empezaban á cansarse de su papel de figuras decorativas del Parlamento. Pasáronse la solidaridad y desde ese momento lo que era imposible vuélvese

hacérselo y en lontananza se divisan ya los puestos pingües, la influencia política y otra porción de cosillas. ¿Como se quiere que no sean solidarios? ¿Por qué puerta habían de entrar sino, en el disfrute del poder?

Y conste que aquí tengo una palabra de respeto para los republicanos que no han aceptado ese gobierno escandaloso. Los tres equivocados, pero dignos y amantes de su patria. Con ellos no irá nunca el anatema de los buenos.

El hueso mas durillo de roer que tienen por ahora los solidarios es el Ejército. Esos picaros militares que no quieren convencerse de que la solidaridad es cosa magnífica.

Por supuesto que todo es porque no se han cansado todavía. Así que vayan aprendiendo ya irán convirtiéndose.

Entre tanto, unos golpecitos de regionalismo que predicen los catalanes. Las buenas formas son el todo y la suavidad de expresión es un azucar prodigioso para endulzar drogas amargas.

¡Fuera el Estado y venga la región! Mejorándolo mas pequeño desde luego se mejorará y sino que hablen los maestros de escuela que de seguro estarán deseando sacar sus sueldos de las picaras garras del Estado para que los tomen por su cuenta los organismos regionales. ¿Verdad que sí?

Y ahora digamos como en los folletines—se continuará.

El acta de Fregenal.

El escándalo producido en la opinión por la protesta que ha formulado ante el Congreso el Sr. Baselga, ha sido enorme.

No se concibe tal colmo de audacia en los detentadores del sufragio, ni se acierta á comprender la pasividad de los poderes públicos ante ese atropello de todos los derechos.

Abuso y coacciones aguardábase desde luego, conocido el criterio del gran cacique de Gobernación; pero se esperaba que la hoja de parra del pudor político, siquiera cubriera desnudeces repugnantes que á nadie es lícito demostrar en público. Hasta en lo malo cabe un límite, franqueado el cual se entra en los domi-

nios de lo incalificable, y ese límite ¡vive el cielo! que lo ha traspasado el Sr. Silveira en Fregenal, con asombro de sus propios amigos, atónitos de ver al nuevo César, ébrio de orgullo, cruzar victorioso su Rubicón saturado con perfumes de alcantaría.

Brotañ de todos los pechos voces que claman, ¡lo alto!

Señoras ministros, señores diputados, señores de la Comisión de actas—dicen—Somos humildes representantes de una opinión escarncada é insultada; somos los modestos, los insignificantes, los venidos. No tenemos un acta que llevar á vuestra resolución, porque la que teníamos, y era nuestra, nos fué arrancada en lucha ínnoble y desleal por el Sr. Silveira.

No tenemos el esplendor de la victoria pero nos sobra la energía del derecho y tan pobres de fuerza cuanto ricos de razón, acudimos á vuestra justicia para rogaros que no permitáis el triunfo de la iniquidad y el desenfreno, personificados en la elección ¡valga la frase! del señor Silveira en Fregenal.

¡Señores ministros, señores diputados, señores de la Comisión de actas—dicen—esa protesta del señor Baselga que destila sangre y parece escrita con lágrimas de vergüenza. Quizás el rubor enrojezca vuestro rostro viendo á la autoridad bajar de su elevado sitial para mezclarse en la inmunda contienda frexense, persiguiendo y encareciendo electores liberales como si fueran viles alimañas; tal vez el temblor de la cólera agítara vuestro pecho por extremamientos de indignación, pensando en aquellos pobres acogidos á quienes ¡as autoridades! sus naturales defensores, amenazan con privar de todo auxilio sino votan la candidatura conservadora, y no será extraño que á la vista de tantos atropellos, que por no molestaros omitimos, un íntimo sentimiento de repugnancia os invada considerando las absurdidades á que se presta en manos poco aprensivas la comedia electoral.

Si, señores ministros, señores diputados, señores de la Comisión de actas; todo eso y mucho más dicen los honrados electores de Fregenal y repiten hoy todas las conciencias ultrajadas de la provincia.

Han tenido estas elecciones el triste privilegio de batir el *record* de inmoralidad que de antiguo nos cubrió de opprobio ante el mundo ¡civilizado, Valencia, Madrid, Barcelona, Guadalajara bajo diversos puntos de vista las retratan, pero Fregenal las deshonra.

¡Han tenido estas elecciones el triste privilegio de batir el *record* de inmoralidad que de antiguo nos cubrió de opprobio ante el mundo ¡civilizado, Valencia, Madrid, Barcelona, Guadalajara bajo diversos puntos de vista las retratan, pero Fregenal las deshonra.

¡Han tenido estas elecciones el triste privilegio de batir el *record* de inmoralidad que de antiguo nos cubrió de opprobio ante el mundo ¡civilizado, Valencia, Madrid, Barcelona, Guadalajara bajo diversos puntos de vista las retratan, pero Fregenal las deshonra.

¡Han tenido estas elecciones el triste privilegio de batir el *record* de inmoralidad que de antiguo nos cubrió de opprobio ante el mundo ¡civilizado, Valencia, Madrid, Barcelona, Guadalajara bajo diversos puntos de vista las retratan, pero Fregenal las deshonra.

Mucho esperan de la protesta del señor Baselga, los sensatos provincianos extremos. Nosotros más pesimistas, no esperamos tanto.

En la viciada atmósfera de la política, es axiomático aquello de que el fin justifica los medios, y el Sr. Maura que ha permitido tales enormidades, no habrá

sido ciertamente para facilitar ahora la anulación del acta de Fregenal.

Nuestra impresión es, pues, triste. Creemos que en último ser aprobada, pero si como el Código castiga la usurpación de personalidad, castigara la usurpación de la representación política de un distrito, creemos que el Sr. Silveira no estaría muy tranquilo.

Y esto lo sabe mejor que nadie el fiscal del Supremo.

HABLA EL SR. MORET

Quiso el ilustre jefe del partido liberal ampliar el proceso electoral con las abrumadoras pruebas de los candidatos que han luchado con su autorización, y en efecto, cuando el sábado último nuestro corresponsal en la corte nos dijo: «El Sr. Moret está hablando en estos momentos», pronunciaba éste el siguiente discurso:

«Voy a explicar en breves palabras—dijo el Sr. Moret—el objeto de esta reunión y de las que pudiera haber en lo sucesivo, si el tiempo hoy no alcanzara, para llegar á la depuración de los extremos que deseo que de una manera terminante consten ante el país.

A ninguno de ustedes se oculta que, á consecuencia quizá de algún accidente de publicidad, que todos hemos deplorado, pero que no pudimos impedir, cual es el de no haberse tomado tanográficamente el discurso que yo pronuncié en el Senado el lunes último, no ha aparecido ante la opinión pública de una manera clara y concreta, la situación que los liberales hemos tomado y las razones que hemos tenido para esa resolución. A fin de que sobre esto no quede duda ninguna y de que en pleito tan grave no pueda alegarse ignorancia por nadie ni desconocimiento por ninguno de los elementos que constituyen la vida política, de cuales son las verdaderas razones que nosotros tenemos, y cuál es por consecuencia la índole de la cuestión que está planteadamente, me propongo exponer por medio de los actos que hará el partido, los antecedentes de la cuestión y los motivos de nuestra resolución. Estos (y voy, repito, á decir muy pocas palabras), se fundan esencialmente en la conducta electoral del gobierno y parten de antecedentes por extremo interesantes, que vienen siendo la base de nuestra conducta política.

Ha sido siempre una gran dificultad y un motivo de censura para la política general española, sin distinción de partidos, el que el sufragio se ejerciera en condiciones que lo quitaban la autoridad necesaria de todo aquello que nace espontánea y libremente de la opinión pública; ha sido este tema constante de las censuras que del exterior venían á España, y ha sido la intención en todos los países, especialmente de hombres muy eminentes del partido liberal cuando figuraban en él, aunque hoy estén en el partido conservador, haciendo de este ideal de la pureza del voto y del sufragio la base fundamental de la reconstitución del país. Paso muy importante en este sentido, necesario de recordar en todos los momentos, y más en éste, fueron las elecciones que hizo el Sr. Silveira estando en el ministerio de la Gobernación el señor Maura. Hubo para aquella política y aquella conducta elogios sin tasa, y tuvo en la práctica consecuencias tan importantes, que sin necesidad de recordárlas ahora, invito á vuestra memoria á evocarlas para ver hasta qué punto ganó autoridad y fuerza aquel ministro de la Gobernación, autoridad y fuerza que le llevaron á la dirección y jefatura de su partido y á la Presidencia del Consejo de Ministros al poco tiempo.

Sentado aquel precedente, que era una esperanza justificada, aquel acto que fué una garantía del porvenir, llegó al poder el partido liberal, con D. Eugenio Montero Rios en la Presidencia, y al frente el Sr. García Prieto del ministerio de la Gobernación, no solo tuvo aquel antecedente en cuenta, sino que hizo además esfuerzos extraordinarios no exentos, ya lo dije, de alguna crítica para aumentar el grado de pureza y elevación del sentimiento público al ejercitarse por medio del sufragio.

Esto fué en mis labios el lunes una afirmación; hoy será una demostración, porque el Sr. Montero Rios, atento al cum-

plimiento de sus deberes, me ha dejado datos muy elocuentes, una especie de índice y de recuerdo de lo que entonces ocurrió, y eso empezará á publicarse esta noche en el *Diario Universal*, por ser muy extenso no podrá quedar publicado en un día, pero cuando lo hayais leído y veais potentes los esfuerzos extraordinarios que entonces hicieron, podreis afirmar si el paso del Sr. Maura, el paso del partido liberal con el Sr. Montero Rios también los merece, porque fué mucho más allá, hizo más de lo que se había hecho en favor de la pureza del sufragio, sentando entre nosotros una jurisprudencia que nos permitía mirar con confianza al porvenir. Este extremo empezará á probarse dentro de pocas horas y el país entero lo apreciará.

Viene en seguida otra de mis afirmaciones: la de que el gobierno ha faltado al compromiso moral que tuviera el señor Maura de haber continuado aquella política. El gobierno, apartándose de eso ha obrado en esta ocasión, principalmente con el partido liberal, en condiciones y forma tales que obligaron á los eximistrados del partido á considerar que había llegado el momento de cortar sus relaciones con el poder público y protestar de lo que había sucedido. Esta prueba va á empezar ahora, al dar yo la palabra á los que han luchado en las elecciones, para que exhiban aquí todos aquellos datos y aun documentos, por más que éstos hayan de ir á la comisión de actas, que demuestran esta afirmación mía. Cuando esta prueba haya concluido, hoy, ó en una reunión próxima, según el tiempo nos lo permita, quedará la consideración importantísima de nuestra situación con el Senado ó en el Senado, que ha sido uno de los motivos de la resolución adoptada por el partido liberal; y cuando todo esto esté hecho, yo me honraré con resumir las consecuencias que se sacarán de todas estas pruebas y hacer en términos jurídicos el alegato de bien probado; la sentencia entonces quedará á la opinión pública y el gobierno verá qué es lo que debe hacer y si es que entiende que realmente los fundamentos de nuestra resolución son de aquellos que no pueden desconocerse.

Se van, pues, á desarrollar ahora una serie de razonamientos y una serie de pruebas, y como no tengo una sola palabra que añadir, ni quiero que con ninguna clase de retórica se pueda enturbiar la claridad del propósito, ni pueda disminuirse la importancia del aserto, empezaré por dar la palabra al Sr. D. Jerónimo del Moral, que ha luchado por el distrito de Getafe, á fin de que exponga lo que estime conveniente con los fundamentos de sus quejas y luego la iré concediendo sucesivamente á los demás señores que tengo apuntados en esta lista.

Ruego á todos los que han de hablar que consideren que por la importancia del asunto y la conveniencia de que éste sea concreto y terminante, reduzca esta donde sea posible la extensión de sus observaciones; entendiéndose que por una parte el tiempo y por otra la atención que aquí y fuera de aquí, que necesitan que se solicite en términos que eviten el cansancio, requieren que aparezca bien clara ante la opinión el resumen de todas nuestras quejas.» (Muy bien, muy bien.)

DE MERIDA

La compañía del Sr. Domínguez celebró el 10 su función de despedida poniendo en escena la aplaudida comedia que tanto honores ha proporcionado á los Hermanos Quintero y que lleva por título *El genio alegre*. Cuanto yo pudiera decir respecto á la producción de los afortunados autores, lo ha dicho y mucho más la prensa en general.

El público de Mérida acudió á rendir el merecido tributo llenando las localidades todo del teatro «Ponce de León» y premiando con merecidos aplausos, tanto á los autores de la genial comedia como á los artistas encargados de su interpretación.

La compañía del Sr. Domínguez partió ayer mañana con dirección á Cáceres dejando entre el público empuente un agradable sabor artístico que seguramente no ha de olvidarse en mucho tiempo entre los aficionados al teatro, que apartándose de la *ola verde* que nos invade prefieren que las veladas teatrales se conviertan en instructivo recreo más bien que en poraográfica exhibición.

Tengo entendido que por los numerosos amigos con que cuenta en esta Ciudad el Diputado electo y querido amigo nuestro D. Antonio Pacheco, se trata de obsequiarle con un suntuoso banquete de más de cien cubiertos en cuanto sea aprobada su acta en el Congreso.

A dicho acto que se celebrará en el salón denominado «El Disloque» y que amenizará la notable orquesta de dicha sociedad, parece ser que la Comisión organizadora piensa invitar á los Sres. Silveira (E), Michels y Albarrán.

Continúan á la orden del día los desamagos que bajo la protección del Alcalde Sr. Fernández, vienen cometiendo los agentes de su autoridad.

Llega la osadía de los mismos hasta el extremo de que noches pasadas fué apertadamente *cachecado* un Concejal del Ayuntamiento, hombre muy conocido por sus excepcionales condiciones de honradez y laboriosidad.

Hecho tan vandálico ha producido la natural indignación en Mérida, temiéndose desde luego que la seguridad personal de cualquier honrado ciudadano se halla á merced de los que por su falta de educación no saben guardar los respetos debidos á las personas decentes.

El famoso Alcalde que le ha caído en suerte á esta ciudad, continúa firme en su propósito de combatir toda clase de arbitrariedades en contra de sus adversarios políticos que constituye la casi totalidad de la población.

Una de sus víctimas propiciatorias lo viene siendo nuestro querido amigo don Manuel Díez Saez, propietario de un suntuoso salón de baile y caté público, al cual se empeña el flamante monterilla no autorizarle ninguna clase de especulaciones. En cambio, los bailes de *candill* y las pornográficas *juergas* en ciertos parajes *non sanetos*, están á la orden del día. Brilla en Mérida la moralidad por su ausencia, á la par que pululan por las calles más céntricas de la ciudad un sin número de *inocentes* y *cimadas palomas* á quienes la autoridad local concede esta franquicia á cambio de no sabemos qué arbitrio, permitiéndoles también ocupar en el teatro localidades de preferencia.

Dejamos los comentarios á todo aquel que quiera sacar en consecuencia el concepto que deba merecer el Alcalde que padece.

Segun anunció en mi crónica anterior, la noche del domingo último celebró baile de sociedad el Círculo de Artesanos.

Numerosa y distinguida concurrencia invadió el elegante salón, donde lucieron sus galas las bellas artesanas emeritenses, dando á la fiesta una inusitada animación que duró hasta altas horas de la madrugada, resultando una agradabilísima y alegre velada.

Acogiendo la noticia, solo á título de rumor público, he de manifestar que por ciertos procedimientos empleados por el Alcalde en su acción administrativa dentro del Municipio, se va á presentar una denuncia ante el Tribunal de Justicia la cual pudiera muy bien dar lugar á un proceso que dice muy poco en favor de la moralidad de su protagonista.

De cuanto ocurra respecto al caso, que de ser cierto no ha de ser menos curioso, prometo tener al corriente á los lectores.

Para la próxima festividad de Corpus Christi, anuncia la empresa de la Plaza de Toros provisionalmente que contamos en esta una magnífica novillada, para la cual se halla en trato con acreditados ganaderos guadianeses y *afamados* diestros de los de nuestra cuantía.

Que la taquilla responda á sus deseos, aún cuando el público tenga que presenciar una pantomima más de las que desde el año pasado vienen quitando favor al buen nombre de esta ciudad.

Los Concejales de este Ayuntamiento en número de catorce de los diez y seis que componen la Corporación, han elevado ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, recurso de queja por la conducta que viene observando el Alcalde Sr. Fernández, suspendiendo arbitraria y caprichosamente á doce dignísimos y antiguos empleados que cometieron el delito de votar en las últimas elecciones al candidato liberal Sr. Pacheco.

De esperar es que dada la rectitud y celo que en el desempeño de su cargo viene demostrando el Sr. Cadarso, re-

suelva en justicia dicho recurso de queja imponiendo el merecido correctivo al que de tal manera se permitía atropellar las leyes en perjuicio de los intereses y de la buena marcha administrativa que fué siempre la norma de este municipio.

EL CORRESPONSAL

Para «La Coalición»

En un artículo sobre la solidaridad y sus relaciones con los republicanos, con cuyo fondo estamos conformes, hace *La Coalición* apreciaciones que merecen de nuestra parte algunas palabras.

No nos interesa gran cosa el pleito republicano. Lo que dice nos parece bien porque efectivamente la solidaridad ha hecho mucho daño á tales ideas. Maquiavelo que cuentan que no era tanto dice «Divide y vencerás» y los solidarios, en efecto han dividido al partido republicano, por el eje, como se suele decir.

Estamos absolutamente de acuerdo con esas lamentaciones y de buena gana damos la razón al referido bisemanario en cuanto dice sobre tal asunto.

Pero es bueno comprimirse porque para defender á los republicanos de verdad, y justigar á los otros y para combatir las ideas solidarias no es preciso sacar el cristo de la excrecación al caciquismo sin otro fin que dar pretexto para sacar á plaza con tal motivo nombres de personalidades respetables que no merecen el de caciques.

Bien está que hable de la jefatura de Albarranes y Silveira. La verdad es verdad y aunque no guste hay que oír. Esos fueron siempre caciques, lo siguen siendo y continuarán hasta que Dios quiera. Pero no es justo que en tal sentido coloque á su lado otros nombres de personalidades respetables que no merecen el de caciques.

Aquí que todos nos conocemos no debe ignorar el colega que esos á quienes critica despectivamente y nosotros defendemos expusieron muchas veces, su tranquilidad, su salud y su dinero por el bien general y no es justo ponerlos en malas compañías.

El semanario *semibarranista* puede decir lo que guste del que siempre fué su cacique preferido, pero deje en paz á los demás y dedíquese á meditar, pensando en Salmerón, sobre la inestabilidad de los afectos humanos.

Mejoras locales.

No ha de ser todo política, ni el concepto que tenemos de la misión de los Ayuntamientos permite subordinarlo todo á su filiación en partido determinado.

Hace bastante tiempo, casi desde nuestra aparición en el estadio de la Prensa, venimos un día y otro estimulando el celo de la corporación municipal de Fregenal en pro de las reformas y mejoras que la experiencia demuestra ser necesarias en aquella culta población, y no porque se haya trasladado nuestro domicilio social hemos de olvidar tan conveniente campaña.

Las condiciones en que se desarrollan las sociedades modernas, exigen para las urbes, requisitos de higiene, salud y ornato desconocidas antes y hoy de todo punto indispensables. Ni las casas, ni las calles, ni los mercados, ni los caminos, pueden ser ahora los mismos de hace pocos años, siendo tal la multiplicidad de reformas necesarias, que apenas bastaría todo el tiempo disponible á cualquier Ayuntamiento celoso de su buena gestión, para hacer frente á las innovaciones más apremiantes.

Concretándonos á Fregenal y para no ser demasiado exigentes de momento, consideramos de ineludible obligación la de construir viviendas sanas y relativamente cómodas para alojamiento de la población obrera que hoy carece de albergues adecuados. Esto, que por su importancia constituye un problema común á todos los municipios, necesita ser resuelto en Fregenal con suma urgencia. Lo exige el creciente desarrollo de la industria en los últimos años, la carestía y falta de espacio de las actuales viviendas jornaleras, las prescripciones de la higiene pública y un sentimiento de altruismo del cual juzgamos solidarios al Alcalde y Concejales fregenenses, en términos que

nos limitamos por hoy á enunciar la idea sin amplitud que juzgamos inútiles.

Respecto á los mercados, su necesidad es tan manifiesta que para todo conparatario. Sabido es, que por la facilidad de comunicaciones, los pueblos disfrutan hoy de productos propios de regiones bien distantes, lo que aumenta no solo su número, sino las exigencias de los locales ó mercados donde hayan de expenderse ó conservarse provisionalmente. La construcción y abastecimiento de estos centros de contratación, no guarda analogía con los que existen en la actualidad y apenas hay Ayuntamiento en España que no tenga en estudio reforma tan necesaria.

Algo se nos ha dicho que se piensa hacer en Fregenal relativo á este asunto y si como esperamos la noticia se confirma, no escasearemos los elogios á su Ayuntamiento.

Cuanto llevamos dicho, es aplicable igualmente al pueblo de Higuera la Real, donde deseamos también que tomase cuerpo la idea de realizar cuanto antes las mejoras de que tan digno es aquel industrioso vecindario.

Muy cerca de 5000 habitantes tiene Higuera la Real, según el último censo, y bien merecen tantos españoles, que sus representantes más inmediatos y calificados hagan algo en su obsequio.

Por nuestra parte, lo esperamos así, toda vez que el hecho actual, del cual somos adversarios políticos, nos consta que es hombre amante del progreso de la localidad. Con eso nos basta y si con actos lo demuestra, no han de faltarle los aplausos de HERALDO EXTREMENO. A cada cual lo suyo.



Los liberales en el Parlamento.

Los días lentos, monótonos y sin orientación determinada, transcurren para el Gobierno en el mejor de los mundos, sin liberales que le averigüen, ni oposición que le estorbe.

Hagase lo que se haga, siempre resultará lo mismo. El interés público se ha mudado de casa y del Congreso ha pasado á la reunión de los liberales. Poco importa que la mayoría se dedique á hacer juergas malabares con las actas, entreteniéndose como colegiales en el juego de los despropósitos. El país ni le atiende, ni les escucha. Sabe que frente á ella existe otro Congreso, menos oficial y numeroso, pero más patriota y espontáneo donde se dice la verdad desnuda, y como es natural, está con los últimos.

El gobierno, sin embargo, no deja la idea por la venida. Cada sesión nos regala una hornada de diputados que dan, no el ópio, sino la castaña y en cambio, si pueden poner unas piedrecitas en las actas liberales, no se descuida nunca, ni peca por carta de mensuero.

Recientemente han coído, la palabra es insustentable, el acta de Fregenal. Mentira parece que una asamblea no de representantes del país, que al fin deben interesarles por sus prestigios, sino de personas solo conscientes hayan tolerado la escandalosa lectura de ese tejido de arbitrariedades y chanchullos que constituye la elección de Fregenal.

El candidato liberal Sr. Baselga, ha presentado al Congreso una protesta que bastaría por sí sola para anular cualquier elección en otro país. En España, no. ¿Que ha conseguido el Sr. Baselga con su exposición documentada? Absolutamente nada. Aquellos padres de la patria que particularmente considerados son bellimos sujetos, incapaces de la acción más inocente, si en apariencia resulta pecaminosa; aquellos incultos varones que ante sus electores juraron mil veces garantizar el orden y la moralidad; aquellos severos tribunales que se asustan del robo de un panecillo, aunque el hambre lo atienda se han reunido, han examinado el acta de Fregenal y después de varias vueltas y revueltas... la han dado el *regium exequatur*. ¡Horror!

Tal acta es una vergüenza para España, una acusación para sus jueces y un castigo para el triunfador Sr. Silva.

Este hombre será diputado ¡quizás lo es ya! si así lo quiere la voluntad omnímoda del Sr. Moura; pero ese diputado no tendrá ni fuerza, ni autoridad, ni prestigio de ninguna clase; vivirá la vida ómica de las nulidades endiosadas y cuando quiera tener un arranque viril, saldrán de la tumba del olvido, preceptibles para él sólo, voces de acusación y de protesta. No se falsifica impunemente la voluntad de un pueblo.

Los conservadores sin pararse en barras como vulgarmente se dice, no sólo aprueban actas escandalosas sino que dificultan si pueden la libre admisión de las limpias.

Como ejemplo de esta segunda corruptela legal, nada más elocuente que el ejemplo del acta de Mérida conquistada en buena lid, por nuestro queridísimo amigo D. Antonio Pacheco, cuyo triunfo es digno de esculpirse en mármoles y bronce.

Cuanto la mente imagine de chanchullos, violencias, ultrajes y sin razones será pálido y deficiente ante la realidad. Pero todo infútil. Como el sol disipa las nieblas, la incontrastable fuerza en el distrito de nuestro amigo, barrió las energías de Michels. El acta es limpia respecto á Pacheco, cuanto es sucia y bochornosa para su contrincante á quien las protestas ahogan. ¡No importa! Ahí está Moura, con sus secuencias para disipar... la voluntad de un pueblo y por incomprendible sortilegio ponen ciertos reparos á la de Mérida, según nuestras noticias, sometiendo al dictamen de una ponencia.

En vista de hechos tan absurdos y desacostumbrados ha llegado el momento de pensar si la abstención liberal es un bien ó un mal. Sería lo primero si el partido imperante girase dentro de la órbita del derecho político, midiendo al adversario no por su fuerza material sino por la trascendencia de sus actos. Entonces el partido liberal recibiría centuplicados los frutos de su sacrificio y el país los aguilataría en su justo valor; desgraciadamente hoy no puede decirse otro tanto. Tratase de un partido que del castigo no saca otra enseñanza que la pujanza práctica y como esta fuerza del poder es nula, resulta contraproducente al resultado.

Por eso nosotros, en vista del desarrollo de los sucesos políticos, y más que nunca firme, en la adhesión al Sr. Moret cuyos fallos estimaremos siempre los mejores, no vacilamos sin embargo en expresar el deseo de que termine la abstención y los diputados liberales en el Congreso hagan efectiva con una campaña vigorosa y enérgica las responsabilidades contraindas por el desdichado gobierno del Sr. Moura.

Son inútiles con ellos las medidas coercitivas cuya fuerza es de efecto moral; necesitan el látigo de la discusión tumultuosa, las votaciones inesperadas, la obstrucción si necesario fuera y para tales castigos poco numerosa es la minoría liberal pero aun le sobra mucho de lo que tiene.

Expresamos un deseo y ¡ojalá! el jefe piense como nosotros.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha mejorado notablemente el abogado D. Paulino de Miguel.

Ayer celebró su fiesta onomástica el joven médico D. Tulio Pinna.

Con tal motivo, la morada de sus distinguidos padres estuvo concurridísima por lo más selecto de la sociedad pacense, que fue obsequiada, con esplendidez, con pastas, dulces y licores, haciendo los honores la virtuosa madre del festejado y su prima la bellísima Conchita Pinna.

Continúa enfermo el diputado á Cortes D. Arcadio Albarran.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Burguillos 22. Ha fallecido D. Marciano Oumplido, siendo su muerte muy sentida. El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Puebla de la Calzada 22. Alonso Perez Gragera y Casimiro Fernandez Rubio, han efectuado un robo en el comercio de D. José Rodriguez Durán, siendo detenidos.

Fuente de Cantos 22.

Ha sido detenido José Viegas Justino por hurtar varias herramientas en una mina de Monesterio.

Valencia de Alcántara 22.

D. Eustaquio Diaz Moreno ha sido nombrado registrador de la propiedad de esta.

Alburquerque 22.

El día 3 del actual subió al cielo el encantador niño de cinco años de edad, Felipito Cordovilla Durán, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Felipe Cordovilla Tabares.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, al que concurrieron elementos de toda la clase social, prueba evidente de las muchas simpatías con que nuestro amigo, el señor Cordovilla, cuenta en esta localidad y nosotros desde las columnas de este periódico le enviamos nuestro sentido pésame.

—Ayer ha empezado la feria de ganados que actualmente se celebra en esta localidad, habiendo mucha afluencia de forasteros, esperándose haya buen número de transacciones por los muchísimos tratantes de ganados que han venido con tal motivo.

Talavera la Real 22.

La nota del día en esta villa, que es objeto de muchos y sabrosos comentarios, la constituye el casamiento por sorpresa efectuado el pasado día 15 en la capilla de San José.

Durante la misa que se dijo en las primeras horas de la mañana, oficiada por el párroco D. Manuel Almeida y al dirigir su bendición á los fieles, una pareja de enamorados, vecinos de este pueblo, se arrojaron ante el altar dándose en alta voz palabra mútua de quererse por marido y mujer.

Los casados en esta forma son naturales y vecinos de esta población: límase el Anastasio Ardila Durán, de 24 años de edad y ella, María del Águila Casanado, de 18 años de edad, siendo conocida por la hija de *Joselón*.

Contrariedades amorosas, en las que el padre de la novia aparecía como protagonista, decidieron á la pareja de torbellinos á efectuar su casamiento por sorpresa, alocados tal vez por alguien enterado de ciertos procedimientos modernistas.

La novia se encontraba de sirvienta en una posesión de campo situada en el término de Badajoz y allí se dirigió el día de su boda, acompañada según se dice de dos personas más, quizás con la idea de que aparecieran en caso necesario como testigos presenciales de no haber ejercido violencia ni coacción alguna.

Hoy la pareja de enamorados deja transcurrir tranquilamente su luna de miel, sin preocuparse por lo que digan acerca de su improvisado enlace.

—Ha ingresado en estas cárceles, traído por la Guardia civil en conducción ordinaria, un sujeto de avanzada edad llamado Juan Hernandez Sanchez, que figura como autor del homicidio perpetrado el día 14 de este mes en el Arroyo de San Serván, término municipal de Mérida.

El detenido se presentó voluntariamente á las autoridades de Badajoz y fue decretada su prisión, pasa á Mérida para quedar á disposición del Juzgado de instrucción de aquella ciudad.

—Las alumnas de la escuela pública de esta villa, celebraron anteayer domingo una nueva función del mes de María, cuyo acto religioso estuvo aun más lucimiento que los anteriores.

De su organización y dirección han estado encargadas la profesora titular señora Morente, su Auxiliar D.^a Mercedes Haba y el profesor de música D. Manuel Ortiz López.

Valencia del Mombuey 22.

Tan pronto como el Alcalde de este pueblo recibió oficio comunicándole el natalicio del Príncipe de Asturias, ordenó inmediatamente un repique de campana, mandando así mismo un propio para adquirir buen número de cohetes que por la noche al mismo tiempo que se celebraban bailes solemnizando el acontecimiento, fueron disparados, estando el vecindario y autoridades poseídos de inmenso júbilo. El caso no es para menos; nuestros Reyes á la par que tienen la dicha de completar con un hijo la alegría de la Regia Casa, entregan á España sucesión á la Corona y varón que ha de proporcionar seguramente á la patria muchos días de gloria y fijándonos en su procedencia y que ha de ser educado en las modernas ideas, será en su día el afianzamiento y porta-estandarte de la libertad.

Se ha sacrificado un toro para que el vecindario pobre pudiese hacer una buena comida, que con su pan correspondiente se les ha servido en un patio del Excmo. Sr. Marqués de Valdeerrazo, la cual ha sido tan abundante que no llegaron á apurarla, dando antes y después de ella el público allí reunido, muchos vivas á los Reyes, al Príncipe y al Alcalde.

Este estaba emocionadísimo por tantas muestras de simpatía de que era objeto por este noble y agradecido vecindario.

AGRADECIDOS

Por conducto fidedigno se nos dice que el señor Alcalde, interpretando en su recto sentido, las observaciones de carácter higiénico, hechas en nuestro número anterior, ha tomado las disposiciones necesarias para emprender una activa campaña de saneamiento, cuyos principios han podido tocarse ya.

Mucho agradeceremos al Sr. Soriano su actitud deferente no por nosotros sino por el vecindario de esta culla población. Nos asegura que efectivamente el repeso del pan, el examen de la leche y la fel observancia de las Ordenanzas, es un hecho, y solo por eso, por el buen deseo que manifiesta y en espera de más acaabada vigilancia le tributamos sinceras gracias.

Crea el Sr. Soriano, que este es el camino para conseguir prestigio en el popular cargo que desempeña, y que si persiste en los buenos propósitos, ya en ejecución, no ha de faltarle nuestro concurso y el aplauso de las personas sensatas y de buena voluntad.

NOTAS MILITARES

Al coronel de caballería, D. Angel Biel-se se le concedió el retiro para Andujar.

El 20 y 21 giró la revista de inspección al regimiento de Gravelinas el gobernador militar de la plaza, Sr. Macón, en delegación del Capitán general de la Región. Hoy 22 tocará al regimiento de Castilla y mañana 23 al de caballería de Villarrobledo.

SUCESOS

Huelva.—Luis Cecilio Salas fue lesionado en la parte derecha de la cabeza, siendo calificada de pronostico reservado.

Los agresores son Manuel y Luis Ortiz Pizarro.

Huerto de áves.—Han sido detenidas María Romero y Martínez Barahona por hurtar en un corral, gallinas y pollos.

CARTERA DEL REPORTER

En el rápido de hoy ha llegado á esta el Sr. Gobernador civil de la provincia.

De Vigo regresó el Archivero de la Diputación D. Ramon Barreiro.

Mediante brillantes ejercicios, ingresó en el cuerpo de médicos titulares, D. Gerardo Nuñez.

Las sociedades *La Esperanza*, de Jerez de los Caballeros *La Confianza*, de Llerena, remitieron al Gobierno civil, para su aprobación, los reglamentos por que han de regirse.

Los mejores dulces de *La Cubana*. Los mejores chocolates de *La Cubana*.

Los mejores cafés tostados de *La Cubana*. Descuentos según la importancia de la compra.

El 1.^o de Junio próximo tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital á subasta de las armas intervenidas por el número de dicho instituto.

Con el fin de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callo, referente al elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurostenia*, *anemia*, *falta de apetito* y *debilidad general*.

Continúan los exámenes de fin de curso en el Instituto de esta población.

En la Junta municipal del Censo se acordó nombrar una ponencia para presentar el anteproyecto para reducir, en lo posible, el número de secciones.

Badajoz.—Tip. de Uceda Hermanos.

Corresponsales de HERALDO EXTREMENO

Segura de León D. Blas Díaz Hidalgo.
 Santa Marta de los Barros, D. Rafael Muñoz Rivera, Abogado.
 Ledonal de la Sierra, D. Feliciano Verguño García.
 Cabeza de Vaca, D. Francisco Arques Moreno, Médico.
 Fuentes de León, D. Marceliano Tena Romero, Profesor de Instrucción Pública.
 Figueras la Real, D. José María Hdez. Castilla, Oficial del Ayuntamiento.
 Valverde junto a Burguillos, D. Antonio Morgollón, Profesor Veterinario.
 Salvatierra, D. Diego García Garrido, Secretario del Ayuntamiento.
 Salvatierra de los Barros, D. Gerardo Gallardo Doval.
 Alconera, D. Manuel Correa, Industrial en minerales.
 Tena, D. Marcelino Alfaro y Lozano.
 La Lapa, D. Francisco Flores, Propietario.
 La Parra, D. Antonio Hernandez Ruano, ex-Acalde constitucional.
 Zafra, D. Carlos Meca, Abogado.
 Medina de las Torres, D. Angel Gallardo Megia.
 Valencia del Ventoso, «El Duende» Burguillos, D. Daniel Carracedo González.
 Jerez de los Caballeros, D. José Portillo (hijo), Abogado y Concejal del Ayuntamiento.
 Calera de León, D. Angel Fernandez Megias, Secretario del Juzgado Municipal.
 Montemolin, D. Luis Martínez Lapie, Oficial mayor del Ayuntamiento.
 Mérida, D. Agapito Oyarzabal Suárez.
 Fuente de Cantos, D. Luis Fernandez, Abogado.
 La Moya, D. Deogracias Blanco.
 Atalaya, D. Antonio Galindo Escobar.
 Villalba de los Barros, D. Justo Menayo García.
 Aceuchal, D. Donato Florez.
 Almendralejo, D. Luis Montero Bejar.
 Valencia del Mombuey, D. Sebastián González.
 Olesa de Jerez, D. Luis Lima Rocafós, Abogado.
 Valverde la Real, D. Alfonso Alvarez Benavides, profesor de agrimensura.
 La Codouera, P. Francisco Salgado Paura, médico.
 Carmaita, D. Alfonso Romero Noriega, Profesor de Instrucción pública.
 Cordoba, D. Justo Barbauch Caballero.
 Carasalejo, D. Secundino Nieto.
 Puebla de la Calzada, D. Eduardo Maza y Coca.
 Montijo, D. Luis Corchero Monge, Abogado.
 Fregenal de la Sierra, D. Carlos Galán, Abogado.
 Albarquerque, D. Manuel Llerena Durán

E. HERMOSA É HIJOS
 Burguillos, (Badajoz)

1.ª SECCION
 Fábrica de licores y jarabes para refrescos, premios con dos diplomas honorables y medalla de Oro en las Exposiciones Universal de París é Internacional de Higiene y alimentación de Beilín de 1900.
 Especialidades:
 - Horchatas de almendra, avellana, chufa y ruellas, Cognac, Extra Fine champagne, puro de vino, Ginebra holandesa.

2.ª SECCION
 Instalación de fábricas de gaseosas, desde 300 á 100.000 botellas diarias.—Pídase presupuestos.

Augusto Calderon Part.
 Sevilla, 26.—Zafra

Ultramarinos finos.—Galletas Viñas.
 Conservas de pescados, mariscos, frutas, carnes y aves.
VINOS Y LICORES
 Único despacho del acreditado Café Sangay.
EL MEJOR DEL MUNDO



NUESTRA SEÑORA DEL VALLE
 FABRICA ELECTRO-HARINERA EN VALENCIA DEL VENTOSO (BADAJOZ)
 De los señores Fernandez, Escaso, y Agüero y Compañía.

Pueden molerse más de doscientas fanegas de grano diariamente. — Venta de trigos, centenos, harinas, etc. — Fabricación esmerada de pan, elaborado con harinas de primera calidad. — Suministro de alumbrado por la electricidad. — Es una de las primeras casas en la provincia de Badajoz.

Exposición Industrial
 DE
JOSE MARIA AGUILAR
 Estación de Progenal (Badajoz).
 Tejidos, paquetería, quincalla, Jamones, aceites y frutos coloniales. — Petróleo, jabones, — Cervezas, Cafés, Té, etc.
NO CONFUNDIRSE

Fábrica de Decorado en Yeso y Cemento
VICTORIANO ROMERJ MORGNO ZAFRA
 (Badajoz) San Antonio, 9.
 Especialidad en dibujos para techos artesanales, roscas, balustradas, escocinas, fritos, fajas, capiteles y sobrepuestas de todas dimensiones. — Envíos á provincias.
 Esta casa dispone de operarios para su colocación.

Trevijano
 Casa especial en toda clase de conservas de frutas.
 Exportación extraordinaria.
Logroño.

Manuel Diaz de Terán é Hijos
Fundición de Hierro—Zafra (Provincia Badajoz)
 Reparaciones de maquinaria harinera y demás clases, especialidad en Bombas y Norias de sacar agua. — Balcones, rejas, cancelas, cierrros de balcones para cristales, repisas, columnas y todo cuanto se relaciona con edificios. Arados y trillos especiales de nuevo sistema, con doble resultado de los de caballerías, sacando una paja superior.

THOMAS MORRISON & CO, LD.
 Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina).—HUELVA
 Almacén de Metales y Materiales para Minas.

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. — Agentes general's para la venta de *Sulfato de cobre* de la Compañía de Rio-Tinto.—Agentes de la Compañie Francaise des Metaux para la venta de *Cobre y latón* en toda clase de manufacturas.—Seguros marítimos y contra incendios.—Departamento de fundición y talleres.—Construcción esmerada de Pressas hidráulicas de husillo y jaula para la extracción de Aceite y Vino.—Fundición de Columnas y confección de toda clase de herrajes para edificios.—Bombas de todos sistemas, Mal-cates, Estrujadoras para uva, Calderas para asustar pipería, Cisternas para Molinos harineros, Arados y demás Maquinas agrícolas.—Pulverizadores legítimos marca *Redampago*, de la casa *Vermorel* y accesorios para los mismos.—Precios y ventajas excepcionales.—Pídanse catálogos ilustrados.
 SUCURSALES: Thomas Morrison & Co. Ld.—17, Philpot Lane.—Londres, E. C.—Thomas Morrison & Co. Ld.—P. de Palencia, 16, 2.ª.—Barcelona.—Thomas Morrison & Co. Ld.—Villarías, 6.—Bilbao.—Thomas Morrison & Co. Ld.—Pescadores, 1.—Almería.

MATIAS LOPEZ
 HUELVA

Depósito general de viguetas de hierro para construcciones.
 Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales
FUNDICION, MAQUINARIA Y CALDERERIA
 Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino acedero.
Se facilitan tarifas planas y presupuestos á quien lo solicite
 Depósito del Cemento marca "HEMWOOD."
 Calle Odiel, del 25 al 36.

Zapateria Valenciana.
HIPOLITO SEMPERE
 Sevilla, núm. 24.
ZAFRA

FONDA «OPIN»
 CALLE, VASCO DIAZ TANCO, N.º 5
 Fregenal de la Sierra.
 En esta nueva **Fonda** instalada en amplia y bonita casa, encontrarán los señores viajeros el más selecto servicio en lo perteneciente á dicho ramo. Mozo para maleta de maleta á los señores viajeros.

Banco Vitalicio de España.
 Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE
 EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLA
 COMISION DIRECTIVA
 Excmo. Sr. D. Anio rell y Excmo. Sr. Conde de S. rra y Folch. — Sant Iscle, Marqués de Robert Sr. D. José Carrer. — Sr. D. J. J. Garí y Cia. — ADMINSTRADOR: Sr. D. Pablo Annet. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.
Garantías.
 Capital social Ptas. 15.000.000/00
 Reservas generales » 20.554.750/68
 Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905 Ptas. 39.699.941/97
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas y compra de sustratos y nudes propiedades.
 Representaciones en toda España.
Domicilio social: ANCHA, 16.—BARCELONA
 Delegado Inspector en Extremadura: DON CAYETANO LLEDO, Monteesinos, número 31.

JOSE BAENA
 DENTISTA:
 Sevilla, 18.—Zafra.
 Obturaciones fáciles y buenas, aparatos correctores de la mal posición de los dientes, destadura de orificios, coronas de oro, etc.
 Pasará á cualquier pueblo previo aviso

INYECCION
 DEL

DR. RICARDO CAMACHO
 Única en España declarada de utilidad.
 Curación radical de la *Blenorragia (Purgación)* á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Infallible como preservativa é higiénica.
PRECIO 5 Y 3 PESETAS
 Ureol del Doctor Ricardo Camacho.
 Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—Frasco 5 pesetas.
 MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—Una peseta frasco.—Léanse los prospectos.
 DEPÓSITO PARA ESPAÑA: R. CAMACHO Badajoz.

CONFITERIA
 DE
AGUSTIN PRIETO
 CALLE DE SEVILLA—ZAFRA

SOLUCION BENEDICTO
 DE GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON CROSOATA
 Preparación la más racional para curar la tuberculosa, bronquitis, catarrs crónicos, infecciones grupales enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posttórax nerviosa, neurastenia, impotencia, cañes, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2/50 pesetas. Depósito Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—En Huelva E. Figueroa, C. Callejero y R. Andrés Martínez.—En La Palma F. Domínguez.—En Minas de Rio-Tinto, F. Sánchez.—En Tigueros F. de Sardi.—En Valverde: Marín Arroyas.

Manuel Diaz de Terán é Hijos
Fundición de Hierro—Zafra (Provincia Badajoz)
 Reparaciones de maquinaria harinera y demás clases, especialidad en Bombas y Norias de sacar agua. — Balcones, rejas, cancelas, cierrros de balcones para cristales, repisas, columnas y todo cuanto se relaciona con edificios. Arados y trillos especiales de nuevo sistema, con doble resultado de los de caballerías, sacando una paja superior.

THOMAS MORRISON & CO, LD.
 Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina).—HUELVA
 Almacén de Metales y Materiales para Minas.

Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. — Agentes general's para la venta de *Sulfato de cobre* de la Compañía de Rio-Tinto.—Agentes de la Compañie Francaise des Metaux para la venta de *Cobre y latón* en toda clase de manufacturas.—Seguros marítimos y contra incendios.—Departamento de fundición y talleres.—Construcción esmerada de Pressas hidráulicas de husillo y jaula para la extracción de Aceite y Vino.—Fundición de Columnas y confección de toda clase de herrajes para edificios.—Bombas de todos sistemas, Mal-cates, Estrujadoras para uva, Calderas para asustar pipería, Cisternas para Molinos harineros, Arados y demás Maquinas agrícolas.—Pulverizadores legítimos marca *Redampago*, de la casa *Vermorel* y accesorios para los mismos.—Precios y ventajas excepcionales.—Pídanse catálogos ilustrados.
 SUCURSALES: Thomas Morrison & Co. Ld.—17, Philpot Lane.—Londres, E. C.—Thomas Morrison & Co. Ld.—P. de Palencia, 16, 2.ª.—Barcelona.—Thomas Morrison & Co. Ld.—Villarías, 6.—Bilbao.—Thomas Morrison & Co. Ld.—Pescadores, 1.—Almería.

MATIAS LOPEZ
 HUELVA

Depósito general de viguetas de hierro para construcciones.
 Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales
FUNDICION, MAQUINARIA Y CALDERERIA
 Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino acedero.
Se facilitan tarifas planas y presupuestos á quien lo solicite
 Depósito del Cemento marca "HEMWOOD."
 Calle Odiel, del 25 al 36.

Zapateria Valenciana.
HIPOLITO SEMPERE
 Sevilla, núm. 24.
ZAFRA

Banco Vitalicio de España.
 Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE
 EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLA
 COMISION DIRECTIVA
 Excmo. Sr. D. Anio rell y Excmo. Sr. Conde de S. rra y Folch. — Sant Iscle, Marqués de Robert Sr. D. José Carrer. — Sr. D. J. J. Garí y Cia. — ADMINSTRADOR: Sr. D. Pablo Annet. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.
Garantías.
 Capital social Ptas. 15.000.000/00
 Reservas generales » 20.554.750/68
 Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905 Ptas. 39.699.941/97
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitales inmediatas ó diferidas y compra de sustratos y nudes propiedades.
 Representaciones en toda España.
Domicilio social: ANCHA, 16.—BARCELONA
 Delegado Inspector en Extremadura: DON CAYETANO LLEDO, Monteesinos, número 31.

JOSE BAENA
 DENTISTA:
 Sevilla, 18.—Zafra.
 Obturaciones fáciles y buenas, aparatos correctores de la mal posición de los dientes, destadura de orificios, coronas de oro, etc.
 Pasará á cualquier pueblo previo aviso

AURORA
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 Establecida en Bilbao en edificio de su propiedad.
 Capital: 20.000.000 de pesetas
 Su-Director en la provincia de Badajoz D. Amador Rodríguez BARRILETO.
 Oficinas: Arias Montano, 17.—Badajoz.

Sombrereria y Taller de Modas
 DE
Aurelio Calderón y Josefa Soto.
 Gran suttile en gorras, copetas y sombreros alta novedad para señoras, caballeros, niñas y niños tejidos de lustrito.
 Se reforman toda clase de sombreros en paja, castor, y raso.
 No confundir estos establecimientos con otros de la localidad.
 Plaza de la Constitución, 5 — Zafra.